



2do Informe Implementación **PLAN DE MEJORA CAF**

Fecha: JULIO-DICIEMBRE 2024

PRESENTACIÓN

La **Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)**, es el organismo del Estado dominicano encargado de administrar, regular y tutelar todo lo relacionado con el derecho de autor en la República Dominicana. Este surge mediante la Ley No. 32-86 de fecha 04 de julio de 1986, la cual con su promulgación se constituyó en un instrumento jurídico moderno y eficaz para la protección de todas las obras comprendidas bajo el derecho de autor. A partir de este momento, se crea la Oficina Nacional de Derecho de Autor con una jurisdicción nacional y con la responsabilidad de cautelar y proteger administrativamente el derecho de autor y sus derechos afines.

SUS PRINCIPALES FUNCIONES:

Es administrar y tutelar todo lo relacionado con el derecho de autor y hacer cumplir las leyes y los reglamentos, contribuyendo con el desarrollo de una cultura de respeto y seguridad.

- Orientar, coordinar y fiscalizar en sede administrativa la aplicación de las leyes, tratados o convenciones internacionales de los cuales forme parte la Republica, en materia de derecho de autor y derechos afines, y vigilar su cumplimiento.
- Organizar y administrar el Registro del Derecho de Autor y el Depósito Legal.
- Ejercer la función de autorización, inspección y vigilancia de las sociedades de gestión colectivas, y en su caso, aplicar las sanciones correspondientes.
- Intervenir por vía de conciliación, aun de oficio, y arbitraje, cuando así lo soliciten las partes, en los conflictos que se presenten por motivo de goce o el ejercicio de los derechos reconocidos en la ley.
- Ejercer, de oficio o a petición de las partes, las funciones de vigilancia e inspección sobre las actividades que puedan dar lugar al ejercicio del derecho de autor o a los derechos afines, estando obligados los usuarios a brindar todas las facilidades necesarias a los fines de la fiscalización y proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida.
- Presentar, si lo considera pertinente, denuncia penal, cuando tenga conocimiento de un hecho que constituya presunto delito.
- Emitir informe técnico no vinculante en los procesos civiles y penales que se ventilen sobre el goce o el ejercicio del derecho de autor o los derechos afines, cuando sean requerido por el juez, de oficio o a petición de parte.
- Desarrollar programas de difusión, capacitación y formación en materia de derecho de autor y derechos conexos.
- Dictar y practicar inspecciones, medidas preventivas o cautelares, inclusive para la recolección de pruebas, pudiendo actuar por declaración expresa y fundada del titular del derecho, sus representantes o causa-habientes debidamente autorizados, o por la sociedad de gestión colectiva correspondiente, e inclusive de oficio.

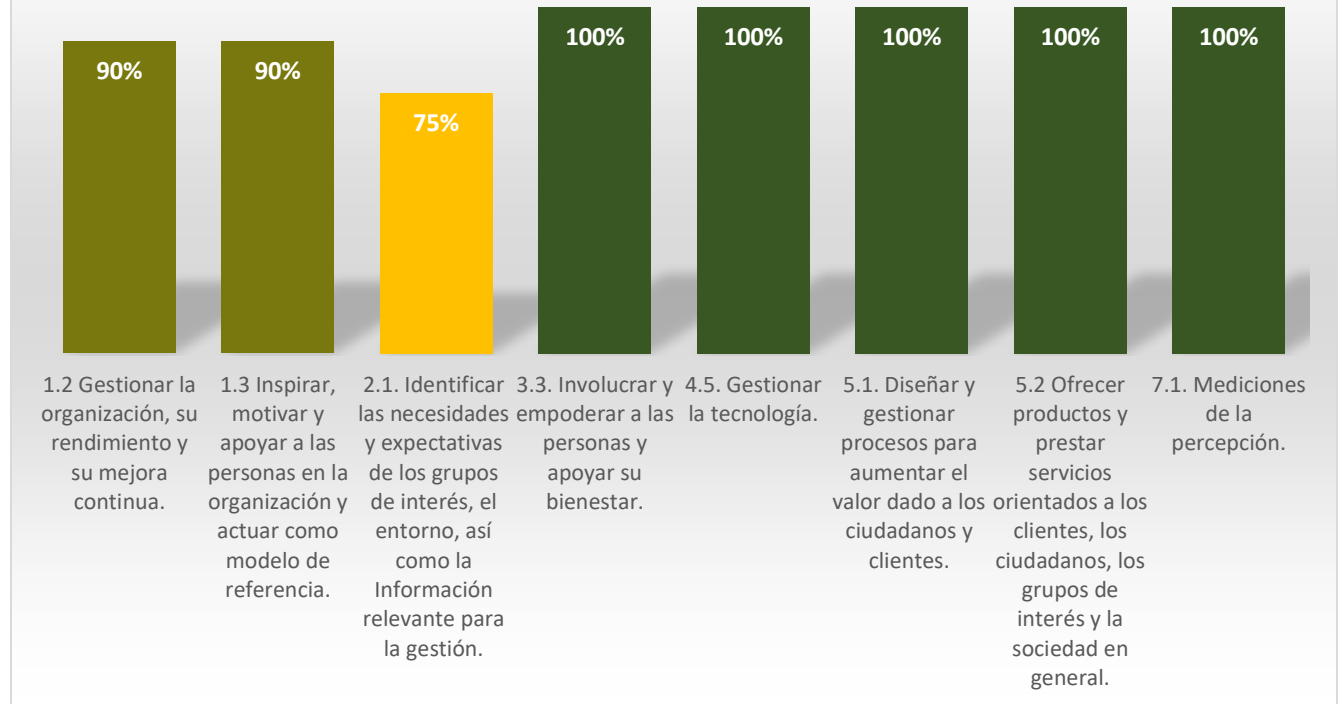
- Aplicar, de oficio o a petición de las partes, las sanciones administrativas para las cuales tenga competencia, en conformidad con la ley y sus reglamentos, pudiendo amonestar, multar, incautar o decomisar, así como disponer el cierre temporal o definitivo de los establecimientos infractores.
- Ordenar, mediante resolución motivada y luego de ofrecer a las partes el derecho a presentar alegatos y pruebas, la destrucción de los ejemplares que constituyen una infracción y, en caso necesario, de los moldes, planchas, matrices, negativos y demás elementos destinados a la producción de tales ejemplares, levantando previamente a estos efectos un acta donde se deje constancia pormenorizada de los bienes objeto de la destrucción.
- Promover la ejecución forzosa o cobranza coactiva de sus resoluciones.
- Requerir la intervención de las autoridades competentes y el auxilio de la fuerza pública para ejecutar sus resoluciones.
- Fijar por resolución los derechos sobre formulario, certificados, inscripciones, copia, extractos o documentos que tramite o expida.
- Las demás que le establezca la ley el reglamento.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) continúa dando seguimiento a las diferentes actividades y planes para el desarrollo del marco común de evaluación (CAF), así de esta manera continuar cumpliendo con el decreto No. 211-10 que establece la implementación del mismo en todas las instituciones gubernamentales.

En el presente año estamos presentando nuestro 2do informe de implementación el cual es producto de un ejercicio e integración de los diferentes departamentos que convergen e influyen los avances de los resultados.

COMPORTAMIENTO DE SUBINDICADORES MODELO CAF

Porcentaje de Ejecución de Subcriterios Plan de Mejora CAF 2024



CRITERIO NO. 1: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

❖ Subcriterio 1.2 -

Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
NO ESTAN IMPLEMENTADAS LAS NOBACI	Capacitación e implementación de las NOBACI	90%	Se recibe periódicamente la visita del asesor de la Contraloría para seguimiento en la carga de evidencias en la plataforma NOBACI	a) Reportes del nivel de avance de implementación NOBACI 2024
NO CUENTA CON NINGUNA CERTIFICACIÓN EN NORMAS ISO	Capacitación del personal en normas ISO	100%	Se capacitó el personal sobre: Introducción, Interpretación y Auditoria de la Norma ISO 9001:2015	b) Correos Convocatoria a cursos de capacitación de la Norma ISO 9001:2015 y listas de participantes.
NO ESTA IMPLEMENTADA UNA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE PROYECTOS.	Capacitación del personal en gestión de proyectos	0%	Capacitación Pendiente de Ejecución	

Evidencias - Subcriterio 1.2

a) Reportes del nivel de avance de implementación NOBACI 2024

ONDA OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Santo Domingo D.N.
01 de abril del 2024

DG-063-2024

A los: Señores de la Contraloría General de la República

Asunto: Resultados 1er Trimestre 2024 Evaluación Diagnóstico NOBACI

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que hemos procedido a cargar el documento requerido en la plataforma, en cumplimiento con los requisitos establecidos para el 1er Trimestre del año 2024 del Autodiagnóstico NOBACI. Adjunto a este oficio, encontrarán el documento en cuestión.

Quedamos a disposición para cualquier confirmación adicional que pueda ser requerida por su parte o para atender cualquier comentario que tengan respecto al documento cargado.

Agradecemos de antemano la atención prestada a este asunto y quedamos a la espera de cualquier instrucción adicional que debamos seguir en relación con la carga de documentos en la plataforma NOBACI.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.


Lic. José Rubén Gonell Cosme
Director General



Av. Roberto Pastorella No.317, Esmeralda Naco, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: (809) 510-6532
onda.gob.do | @onda.rpdcom

Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)
OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR


Legenda del progreso


- 00%-39% Incipiente
- 40%-79% Mediano
- 80%-99% Satisfactorio
- 100% Implementado

Periodo
1er Trimestre

Contraloría General de la República

Componentes del Control Interno	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR	Cumplimiento
Ambiente de Control	34.88%	0	6.98%
Valoración y Administración de Riesgos	84.00%	0	
Actividades de Control	40.00%	0	
Información y Comunicación	63.64%	0	
Monitoreo y Evaluación	0.00%	0	
%Totales	44.50%	0	1.40%


Firma MAE



Contraloría General de la República © 2022 Copyright. 1.0.7 | 0

<https://comunicacion.contraloria.gob.do/NOBACI/summary>

ONDA OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

DIRECCIÓN GENERAL

DG-150-2024

Santo Domingo, R.D.
01 de Julio, 2024

Señores:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR)

Asunto: Resultados 2do Trimestre 2024 Evaluación Diagnóstico NOBACI

Estimados señores:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles que hemos procedido a cargar el documento requerido en la plataforma, en cumplimiento con los requisitos establecidos para el 2do Trimestre del año 2024 del Autodiagnóstico NOBACI.

En ese mismo orden, anexamos a este oficio el documento en cuestión, mostrando un 74.08% de avances de implementación.

Agradecemos de antemano la atención prestada a este asunto.

Con sentimiento de alto estima y consideración.

Se despide.


José Rubén Gonell Cosme
Director General



Av. Roberto Pastorella No.317, Esmeralda Naco, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: (809) 510-6532
onda.gob.do | @ondarpdcom

Página 1 de 1

27/6/24, 10:52 a.m. Sistema para diagnóstico de los NOBACI-1.0.0

Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)
OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Legenda del progreso

- 00%-39% Incipiente
- 40%-79% Mediano
- 80%-99% Satisfactorio
- 100% Implementado

Periodo
2do Trimestre

Contraloría General de la República

Componentes del Control Interno	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR	Cumplimiento
Ambiente de Control	65.12%	0	6.98%
Valoración y Administración de Riesgos	84.00%	0	
Actividades de Control	44.00%	0	
Información y Comunicación	77.27%	0	
Monitoreo y Evaluación	100.00%	0	
%Totales	74.08%	0	1.40%


Firma MAE



Contraloría General de la República © 2022 Copyright. 1.0.7 | 0

<https://comunicacion.contraloria.gob.do/NOBACI/summary>



OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Santo Domingo, D.N. 01 de octubre del 2024

DG-219-2024

Señores : Contraloría General de la República (CGR)

Asunto : Resultados 3er Trimestre 2024 Evaluación Diagnóstico NOBACI

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que hemos procedido a cargar el documento requerido en la plataforma, en cumplimiento con los requisitos establecidos para el 3er Trimestre del año 2024 del Autodiagnóstico NOBACI. Adjunto a este oficio, encontrarán el documento en cuestión, mostrando un 84.10% de avances de implementación.

Agradecemos de antemano la atención prestada a este asunto.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

Handwritten signature and official stamp of Lic. José Rubén González Cosme, Director General.

Av. Roberto Pastoriza No.317, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana. Tel. (829) 593-6632 onda.gob.do @ondarepdom

01/10/24, 10:49 a.m.

Sistema para diagnóstico de los NOBACI-1.0.0

Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)

OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Legenda del progreso

- 00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado

Período

3er Trimestre

Contraloría General de la República

Table with 4 columns: Componentes del Control Interno, Evaluación del diagnóstico CGR, Observaciones CGR, Cumplimiento. Rows include Ambiente de Control, Valoración y Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo y Evaluación, and %Totales.

Handwritten signature and official stamp of Firma MAE.

Contraloría General de la República © 2022 Copyright.

1.0.7 10

https://sistemas.contraloria.gob.do/NOBACI/summary

b) Correos Convocatoria a cursos de capacitación de la Norma ISO 9001:2015 y listas de participantes.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

CURSO: INTRODUCCIÓN ISO 9001

MODALIDAD: PRESENCIAL, SALÓN 2DO NIVEL 25-26 Y 30 DE ABRIL 9:00 a.m.

Table with 3 columns: No., Nombre, Departamento. Lists 23 participants from various departments like Registro, Dirección General, Rai, etc.

Logo and contact information for José A. Rodríguez Sánchez, Analista Capacitación y desarrollo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL



Formulario de Asistencia Evento Formativo

Curso: Introducción Normas ISO 9001

Días: 25-26 y 30 de abril 2024

Horario: 9:00 a.m.

Facilitador: INFOTEP

Attendance form table with 6 columns: No., Nombre, Departamento, Firma 25 de abril, Firma 26 de abril, Firma 30 de abril. Includes handwritten signatures for each participant.



Convocatoria a curso

De <jose.rodriguez@onda.gob.do>
Destinatario <adria.rodriguez@onda.gob.do>, Anyvi Rodriguez <anyvi.rodriguez@onda.gob.do>, <awilda.garcia@onda.gob.do>, <claritza.beriguete@onda.gob.do>, <eduar.ramos@onda.gob.do>, Emerlin Feliz <emerlin.feliz@onda.gob.do>, <esther.vasquez@onda.gob.do>, <fanny.contreras@onda.gob.do>, <johnny.taveras@onda.gob.do>, <jose.burgos@onda.gob.do>, am@onda.gob.do
Fecha 2024-05-01 10:28

Buenos días estimados/as,

Después de saludarles, mediante el presente les recordamos que mañana Jueves 2 continuamos con el segundo evento formativo **Interpretación de las Normas ISO**. El mismo será realizado los días **Jueves 2, viernes 3 y lunes 6 de mayo a las 9:00 a.m.** en el salón del segundo nivel. Todos los participantes deben ser puntuales, no faltar. Continuamos con esta batería de eventos formativos sobre las Normas ISO que van en procura de seguir mejorando nuestros servicios internos y externos cumpliendo con las exigencias y estándares gubernamentales.

Las normas ISO, como la ISO 9001, se centran en la gestión de la calidad de los productos y servicios. Cumplir con estas normas ayuda a garantizar que se sigan procesos eficientes y consistentes para ofrecer productos y servicios de alta calidad a los clientes.

Gracias anticipadas

Ver listado anexo.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL
CURSO: INTERPRETACION NORMAS ISO 9001
MODALIDAD: PRESENCIAL, SALON 2DO NIVEL
2-3 Y 6 DE MAYO 9:00 a.m.

No.	Nombre	Departamento
1	Adria Rodriguez	Dirección General
2	Anyvi Rodriguez	Comunicaciones
3	Arismendy Rodriguez	RRHH
4	Awilda Garcia	Inv. Y Peritaje
5	Claritza Beriguete	Administrativo
6	Eduar Ramos	Planificación
7	Emerlin Feliz	Planificación
8	Esther Vásquez	Tic
9	Fanny Suero	Centro de Capac.
10	Johny Taveras	Administrativo
11	José Burgos	Servicios Generales
12	José Calderon	Rel. Interinstitucional
13	Katherine Guerrero	Rai
14	Katherine Roa	Sociedades
15	Lorena Brito	Compras
16	Melvin Peña	Resol. De Conflictos
17	Sagri Santana	RRHH
18	Sandy Rosario	Administrativo
19	Wendy de los Santos	Planificación
20	Yamil Kalaf	Compras

ONDA José A. Rodríguez Sánchez
 Analista Capacitación y desarrollo
 Tel. 80291 593-6632 Ext. 3027
 www.onda.gob.do
 Oficina Nacional de Derecho de Autor



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

Formulario de Asistencia Evento Formativo

Curso: Auditoria Normas ISO 9001
Días: 10-11-12-13 de junio 2024
Horario: 9:00 a.m.
Facilitador: INFOTEP

No.	Nombre	Departamento	Firma 10 junio	Firma 11 junio	Firma 12 junio	Firma 13 junio
1	Anyvi Rodríguez	Comunicaciones	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
2	Ana Lizardo	Rai	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
3	Arismendy Rodríguez	RRHH	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
4	Awilda García	Invest. Y Peritaje	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
5	Claritza Beriguete	Administrativo	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
6	Eduar Ramos	Planificación	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
7	Emerlin Feliz	Planificación	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
8	Esther Vásquez	Tic	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
9	Fanny Suero	Centro de Capacit.	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
10	Jacqueline de la Cruz	Juridico	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
11	Johnny Taveras	Administrativo	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
12	José Ant. Burgos	Servicios Generales	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
13	José Calderon	Comunicaciones	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
14	Katherine Guerrero	Rai	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
15	Katherine Roa	Sociedades	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
16	Lorena Brito	Compras	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
17	Mayra Yinet Hernández	Planificación	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
18	Melvin Peña	Resol. De Conf.	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
19	Sagri Santana	RRHH	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
20	Sandy Rosario	Administrativo	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
21	Wendy de los Santos	Planificación	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
22	Yamil Kalaf	Compras	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]




❖ **Subcriterio 1.3 -**

Inspira, motiva y apoya a las personas en la organizaci3n y actuar como modelo de referencia.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
NO SE EVIDENCIA UNA POLÍTICA O PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A EMPLEADOS INDIVIDUALES.	Elaboraci3n de Programa de reconocimientos	90%	Nos encontramos actualmente en la elaboraci3n del Programa de reconocimiento	a) Programa en procesos de revisi3n y firma

Evidencias - Subcriterio 1.3

a) Programa de reconocimiento Oficina Nacional de Derecho de Autor



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)	
Programa de Reconocimiento Oficina Nacional de Derecho de Autor	
ONDA Oficina Nacional de Derecho de Autor Área Responsable: Recursos Humanos (RRHH)	Código: PR-RRHH- Fecha de emisi3n: 29/11/2024 Fecha de revisi3n: 29/11/2026 Versi3n: 01

CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. REVISI3N, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACI3N.....	4
4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	4
5. TERMINOS Y DEFINICIONES.....	5
6. RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES.....	6
7. POLÍTICAS OPERACIONALES.....	8
8. ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACI3N.....	9
9. TAREAS A DESARROLLAR.....	9
10. GUÍAS Y LINEAMIENTOS PARA OTORGAR RECONOCIMIENTOS.....	9
11. TIPOS DE RECONOCIMIENTO A OTORGAR.....	10
12. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA NOMINAR CANDIDATOS.....	13
13. PROCESO DE EVALUACI3N DE NOMINADOS A PREMIOS.....	13
14. REQUISITOS PARA SER MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR.....	15
15. ETAPAS DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO.....	16
16. FACTORES DE MEJORA Y CRITERIOS DE MEDICI3N.....	17
17. HISTORIAL DE CAMBIOS.....	18
18. APROBACI3N.....	18

2

CRITERIO NO. 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN


❖ Subcriterio 2.1

Identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, el entorno, así como la Información relevante para la gestión.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
NO ESTAN ELABORADOS PLANES DE RIESGOS DE TODAS LAS ÁREAS	Elaborar planes de riesgos de la institución	75%	Seguimos avanzando en la elaboración de los planes de riesgo.	a) Evaluación de riesgos Departamento de Recursos Humanos. b) Evaluación de riesgos Departamento de Tecnología c)Evaluación de Riesgos División de Atención al Usuario d)Evaluación de Riesgos Departamento de Registro e) Avance Componente Valoración y Administración de Riesgos (VAR) de NOBACI 3er Trimestre 2024

Evidencias - Subcriterio 2.1


a) Evaluación de Riesgos Departamento de Recursos Humanos.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
EVALUACIÓN DE RIESGOS
Jun-24

No.	PROCESOS EVALUADOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES
1	Reclutamiento y Selección de Personal	Contratación de personas no calificadas.	Alta	Establecer claramente los requisitos del puesto, incluyendo habilidades, experiencia y competencias necesarias.
2		Pérdida de candidatos talentosos debido a un proceso de reclutamiento prolongado.	Alta	Establecer un cronograma claro, utilizar sistemas de seguimiento de candidatos, y capacitar al personal de reclutamiento.
3	Capacitación y Desarrollo	Falta de Participación o Compromiso de los Colaboradores	Media	Promover la importancia de la capacitación y el desarrollo profesional entre los colaboradores. Comunicar claramente los beneficios y oportunidades disponibles.
4	Registro y Control de Nómina	Acceso No Autorizado a la Información de Nómina	Alta	Establecer políticas y procedimientos claros para el acceso a la información de nómina, limitando el acceso solo a personal autorizado.
5	Inducción Institucional	Información Insuficiente sobre el Puesto y Expectativas	Media	Proporcionar descripciones de puesto claras y detalladas durante el proceso de inducción. Asegurar que los supervisores comuniquen claramente las expectativas y metas del puesto.
6	Evaluación de Desempeño	Evaluaciones influenciadas por prejuicios personales o discriminación.	Alta	Proporcionar capacitación periódica a los evaluadores sobre sesgo inconsciente y fomentar la objetividad en las evaluaciones.
7	Promociones de Personal	Sesgo en la Evaluación	Alta	Capacitar a los evaluadores para asegurar una evaluación justa e imparcial.
8	Vacaciones	Empleados tomando vacaciones simultáneamente durante momentos críticos.	Baja	Establecer restricciones de fechas durante eventos cruciales y asegurarse de que haya una distribución equitativa del personal durante períodos de alta demanda.
9		Ausencia de un plan de sustitución adecuado durante las vacaciones.	Media	Establecer un proceso para la designación temprana de reemplazos temporales y proporcionar capacitación cruzada para garantizar la continuidad operativa.
10	Desvinculación de Personal	Posibles reclamos o litigios por parte de empleados desvinculados debido a percepciones de injusticia o discriminación.	Alta	Mantener registros detallados y documentación exhaustiva de cada proceso de desvinculación, incluyendo evaluaciones de desempeño, comunicaciones, decisiones tomadas y razones justificadas para la desvinculación.
11	Encuestas de Clima	Baja Participación	Baja	Promover activamente la importancia de las encuestas a través de comunicaciones internas, garantizar la confidencialidad y anonimato.
12		Falta de Acción sobre los Resultados	Baja	Desarrollar y comunicar planes de acción claros, asignar responsabilidades específicas para su implementación y hacer un seguimiento regular de los progresos.
13	Administración y Custodia de Expedientes de Personal	Acceso No Autorizado	Alta	Implementar sistemas de seguridad y controles de acceso estrictos.

b) Evaluación de Riesgos Departamento de Tecnología



Evaluación Riesgos Tecnológicos y de Continuidad de Negocios
Enero 2024

Resumen con los resultados de los riesgos inherentes y residuales para los procesos tecnológicos

No.	Procesos Tecnológicos Evaluados	Total de Riesgos	Riesgo Inherente	Valor Inherente	Riesgo Residual	Valor Residual
1	Gestión de Acceso	36	2.03	Bajo	2.01	Bajo
2	Gestión de Cambios	16	1.48	Bajo	2.09	Bajo
3	Gestión de Capacidad y Disponibilidad	10	3.35	Alto	3.30	Alto
4	Gestión de Incidentes	12	3.29	Alto	2.41	Medio
5	Gestión de Operaciones	23	1.23	Bajo	1.13	Bajo
6	Gestión de Proyectos	10	2.35	Medio	2.25	Medio
7	Gestión de Seguridad de TI	26	2.90	Medio	2.83	Medio
8	Gestión de Suplidores	11	3.02	Medio	3.00	Medio
Total General		144	2.45		2.37	

c) Evaluación de Riesgos División de Atención al Usuario



DIVISION DE ATENCION AL USUARIO
EVALUACIÓN DE RIESGOS

1-2	LEVE
3-4	MODERADO
6-9	MUY ALTO

Riesgo Identificado	Descripción	Probabilidad del Riesgo	Medidas de Control/Recomendaciones
1. Retrasos en la atención al usuario	Atención inadecuada al brindar el servicio.		Asegurar que todo el personal reciba formación constante sobre los productos o servicios ofrecidos, las herramientas de trabajo y técnicas de atención al cliente. Fomentar un ambiente de trabajo positivo a través de programas de bienestar. Establecer metas alcanzables que fomenten la satisfacción por los logros.
	Altos volúmenes de usuarios generan tiempos de espera prolongados y disminuyen la satisfacción.		Implementar un sistema de tickets para mejorar la atención al usuario de manera estructurada y eficiente. Capacitar al personal en técnicas de atención rápida y efectiva. Darle la opción al usuario de usar los canales digitales para descongestionar.
2. Información incompleta o errónea	Respuestas incorrectas o incompletas afectan la confianza del usuario y la imagen institucional.		Capacitar al personal en las normativas y los servicios. Socializar constantemente con el personal los manuales y protocolos establecidos.
3. Falta de accesibilidad para usuarios vulnerables	Usuarios con discapacidad o necesidades especiales no reciben atención adecuada.		Capacitar al personal en atención inclusiva. Ofrecer herramientas como asistencia en lenguaje de señas.
4. Fallos en el sistema informático	Interrupciones en los sistemas de registro dificultan el procesamiento de solicitudes.		Utilizar de manera alternativa el portal gov.do. Realizar mantenimiento preventivo de los sistemas. Contar con un sistema de respaldo (backup). Disponer de un protocolo de contingencia para fallos tecnológicos.
5. Falta de registro adecuado de solicitudes	Inobservancia de los documentos soporte relacionados con las solicitudes de los usuarios.		Validar que la documentación requerida para el servicio este completa. Realizar auditorías periódicas del manejo de la información.
6. Incumplimiento en los plazos de respuesta	Incumplimiento en los plazos de respuestas a través de los medios de contactos. Las consultas a través de los medios de contactos no son atendidas en el plazo establecido, lo que afecta la percepción del servicio.		Definir indicadores clave de desempeño (KPI) para tiempos de respuesta. Priorizar solicitudes urgentes.
7. Quejas no gestionadas adecuadamente	Las quejas de los usuarios no son atendidas o escaladas de forma oportuna.		Crear un sistema formal de registro y seguimiento de quejas. Capacitar al personal en manejo de conflictos. Realizar revisiones periódicas del sistema de gestión de quejas.
8. Ausencia de comunicación efectiva con el usuario a través de los medios digitales	Usuarios confusos sobre procedimientos, requisitos o estado de sus solicitudes.		Implementar un sistema de notificaciones automáticas (correo o SMS). Ofrecer información detallada en el sitio web. Brindar orientación clara al inicio de cada consulta.

d) Evaluación de Riesgos del Departamento de Registro



DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EVALUACIÓN DE RIESGOS

1-2	LEVE
3-4	MODERADO
6-9	MUY ALTO

Riesgo Identificado	Descripción	Valoración del Riesgo	Medidas de Control/Recomendaciones
1. Pérdida o Deterioro de expedientes en el correspondientes al deposito legal	Daños o pérdidas de registros físicos o digitales debido a errores humanos, desastres o mal manejo.		Digitalizar documentos físicos y mantener copias de seguridad en la nube. Implementar un sistema de archivo organizado y seguro. Realizar auditorías periódicas de documentos físicos y digitales.
2. Errores en la Gestión de Datos	Inconsistencias en el ingreso o actualización de datos, afectando procesos internos.		Establecer revisiones cruzadas periódicas entre los equipos.
3. Falta de Coordinación entre Áreas Internas	Problemas de comunicación que dificultan el flujo de información entre departamentos		Implementar reuniones periódicas de seguimiento entre áreas relacionadas.
4. Acceso No Autorizado a Información Interna	Información sensible comprometida por accesos no regulados o uso indebido.		Limitar el acceso a información según niveles de autorización.
5. Sobrecarga laboral del personal en periodos de gracias de registros	Personal agotado por a altas cargas de trabajo.		Establecer rotaciones o refuerzos por la alta demanda.
6. Uso de Tecnologías de proveedores externos	Dependencia de sistemas informáticos externos saturados que provoca paralizan la solicitud en curso del usuario o limita el acceso a la plataforma.		Implementar sistemas de respaldo ante fallos tecnológicos.
7. Falta de Respaldo de Información Histórica	Riesgo de pérdida de datos históricos relevantes por falta de respaldo adecuado.		Garantizar la conservación de archivos físicos en condiciones óptimas.
8. Falta de Indicadores de Desempeño Interno (KPI)	Dificultad para medir la eficiencia y el impacto de las operaciones del departamento.		Diseñar indicadores clave específicos para el departamento (tiempos de proceso, precisión de registros, etc.). Monitorear los KPI regularmente. Ajustar procesos basados en los resultados obtenidos.
9. Fugas de información confidencial	Divulgación no autorizada de datos personales o confidenciales de los usuarios.		Capacitar al personal en protección de datos. Capacitar el personal en la Ley 65-00 de Derecho de Autor, en el reglamento de aplicación 362-01 y en la Ley de 200-04 de acceso a la información.
10. Fallos en el sistema informático	Interrupciones en los sistemas de registro dificultan el procesamiento de solicitudes.		Utilizar de manera alternativa el portal gov.do Realizar mantenimiento preventivo de los sistemas. Contar con un sistema de respaldo (backup). Disponer de un protocolo de contingencia para fallos tecnológicos.
11. Falta de registro adecuado de solicitudes	Inobservancia de los documentos soporte relacionados con las solicitudes de los usuarios.		Validar que la documentación requerida para el servicio este completa. Realizar auditorías periódicas del manejo de la información.

e) Avance Componente Valoración y Administración de Riesgos (VAR) de NOBACI 3er Trimestre 2024

1/10/24, 10:49 a.m.

Sistema para diagnóstico de las NOBACI-1.0.0

Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)

OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Leyenda del progreso

00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado

Período

3er Trimestre

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República		
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR	Cumplimiento
Ambiente de Control	90.70% 	0	6.98% 
Valoración y Administración de Riesgos	88.00% 	0	
Actividades de Control	60.00% 	0	
Información y Comunicación	81.82% 	0	
Monitoreo y Evaluación	100.00% 	0	
%Totales	84.10% 	0	1.40% 


Firma MAE



CRITERIO NO.3: PERSONAS

❖ Subcriterio 3.3

Involucrar y empoderar a las personas y apoyar su bienestar.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none">NO SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS EMPLEADOS MÁS DESFAVORECIDOS O CON DISCAPACIDAD	Ofrecer apoyo a los empleados más desfavorecidos en caso de enfermedad, accidentes y causas de fuerza mayor	100%	<p>Se realizó gestión de apoyo a los colaboradores más desfavorecidos a través de la Donación de Sangre.</p> <p>Se realizó operativo médico y jornada de vacunación para todos los colaboradores y sus familiares.</p>	<p>a) Correo de RRHH a todo el personal invitándoles a acercarse al departamento en caso de que requieran ayuda en Donación de Sangre.</p> <p>b) Gestiones de Donación de Sangre para cirugía de varios colaboradores.</p> <p>c) Correo de RRHH a todo el personal invitándoles al Operativo Médico que se llevará a cabo en nuestras instalaciones, donde se realizarán estudios en beneficio de la salud y el bienestar de todos los colaboradores y sus familiares.</p>

				<p>d) Correo de RRHH a todo el personal invitándoles a la jornada de vacunación, en la cual se estarán suministrando dosis de influenza, neumococo y DT a todos los colaboradores y sus familiares.</p>
--	--	--	--	---

Evidencias - Subcriterio 3.3

a) Correo de RRHH a todo el personal

Facilidades de adquisición de sangre

JA

jose.rodriguez@onda.gob.do

Para eduar.ramos@onda.gob.do; Emerlin Feliz; wendy.delossantos@onda.gob.do; mayra.hernandez@onda.gob.do; jacqueline.delacruz@onda.gob.do; **y 53 usuarios más**

jueves 27/6/2024 2:12 p. m.

Buenas tardes estimados/as.

Después de saludarles, mediante el presente les recordamos que nuestra institución forma parte de las organizaciones amigas del Hemocentro Nacional en tal sentido contamos con la facilidad de adquisición de sangre para nuestros colaboradores y familiares directos. Nos reiteramos siempre a la disposición de ayudar.



José A. Rodríguez Sánchez

Analista Capacitación y desarrollo
 Tel.: (829) 593-6632 Ext. 2027
 www.onda.gob.do
 Oficina Nacional de Derecho de Autor



b) Gestiones de Donación de Sangre para cirugía de varios colaboradores

Solicitudes OA
Fecha de Solicitud:4/01/2024 13:17:51
Organización Amiga: Oficina Nacional de
Derecho de Autor | ONDA
Paciente: Maria Cleotilde Cabrera
Cédula: [001-0835775-7](#)
Solicitud : 2 Paquete globular
Grupo Sanguíneo: A RhD positivo
Diagnóstico: Cateterismo y diálisis
Centro Médico: Hospital Francisco
Moscoso Puello
Seguro Médico: SENASA SUBSIDIADO
Quien solicita: José Antonio Burgos
Teléfono solicitante: [829 361 6666](#)

1:23 p. m.

Solicitudes OA 699 cc
Fecha de Solicitud:22/04/2024
14:27:35
Organización Amiga: Oficina Nacional de
Derecho de Autor | ONDA
Paciente: Elizabeth del Pilar Duran Viva
Cédula: [05300417689](#)
Solicitud :1 Paquete globular
Grupo Sanguíneo: B RhD positivo
Diagnóstico: Cesárea
Centro Médico: Centro de Ginecología
Obstetricia, Av. Independencia
Seguro Médico: ARS HUMANO
Quien solicita: Gahel Helena Galarza
Teléfono solicitante: [829-936-0718](#)
Reserva para26/04/2024

Con esta información puede dar
seguimiento a su caso.

7:41 a. m.

c) Operativo médico dirigido a todo el personal y sus familiares

Asunto: Operativo Médico

Saludos estimados/as.

Dentro de las actividades del mes de prevención del Cáncer de Mama y el mes de la familia, mediante el presente informamos que en coordinación con el Servicio Nacional de Salud (SNS) estaremos llevando a cabo un Operativo Médico en nuestras instalaciones, donde estaremos realizando estudios en beneficio de la salud y el bienestar de todos los colaboradores y familiares.

Este operativo incluirá la realización de estudios de **Mamografías, Sonomamografías y de Próstata**. El mismo será realizado el martes 5 de noviembre a partir de las 9:00 a.m. en nuestra institución (área frontal de los parqueos).

A dicho operativo pueden traer sus familiares con edad de 40 años en adelante. Les invitamos a participar de esta iniciativa de prevención y cuidado de la salud, en la cual seguimos aportando al beneficio y bienestar de nuestros colaboradores y el compromiso social de nuestra institución.

Quedamos al pendiente



José A. Rodríguez Sánchez

Analista Capacitación y desarrollo
Tel.: (829) 593-6632 Ext. 2027
www.onda.gob.do
Oficina Nacional de Derecho de Autor



d) Jornada de vacunación dirigido a todo el personal y sus familiares

Asunto: Vacuna

Saludos estimados/as.

Dando continuidad a la contribución por preservar la salud y bienestar de nuestros colaboradores y familiares, informamos que mañana jueves 7 del presente mes a partir de las 9:00 a.m. estaremos realizando nuestra acostumbrada jornada de vacuna, en la misma se estará suministrando dosis de influenza, neumococo y DT. La vacunación es una medida importante para prevenir enfermedades y proteger tanto a individuos como a la comunidad en general.

A dicho operativo pueden traer sus familiares. Les invitamos a participar de esta iniciativa de prevención y cuidado de la salud, en la cual seguimos aportando al beneficio y bienestar de nuestros colaboradores y el compromiso social de nuestra institución.

Quedamos al pendiente



José A. Rodríguez Sánchez
 Analista Capacitación y desarrollo
 Tel.: (829) 593-6632 Ext. 2027
 www.onda.gob.do
 Oficina Nacional de Derecho de Autor

CONSOLIDADO DE VACUNAS APLICADAS CONTRA LA HEPATITIS B, DIFTERIA Y TETANOS, SI, NEUMOCOCCO

Región: 0 Provincia / Área: SD Municipio: DR
 Institución/Establecimiento de Salud: ONDA Dirección: Rubén Portuondo
 Responsable del Usario: Aracelis Santana Fecha: 7-11-2024

No.	NOMBRE	EDAD	SEXO	CUBA	DIRECCION	VACUNADOS CONTRA LA HEPATITIS B, DIFTERIA Y TETANOS Y EN SUS DEPENDIENTES GRUPOS DE USUARIOS													
						HEPATITIS B			DT			NEUMOCOCCO		SI				Co-Morbilidades **	
						3A	3B	3C	3a	3b	3c	3d	3e	3f	3g	3h	3i	3j	3k
1	Winfredo C. Cruz	65	F	[REDACTED]	Bella Vista				✓										
2	Esua R. Ramon	51	M	[REDACTED]	La Luya				✓										
3	Rafael B. Alvarez	74	M	[REDACTED]	Arroyo Hondo				✓										
4	Yessenia Francis	47	F	[REDACTED]	Alameda Encina				✓										
5	Yermira Cabral	46	F	[REDACTED]	Pantaya				✓										
6	Alianny C. Rodriguez	18	F	[REDACTED]	Pantaya				✓										
7	Gabriella Alvarez	22	F	[REDACTED]	Arroyo Hondo				✓										
8	Nelson Villanueva	53	M	[REDACTED]	San Juan				✓										
9	Rafael Alvarez	41	M	[REDACTED]	Arroyo Hondo				✓										
10	Maira Hernandez	37	F	[REDACTED]	San Juan				✓										
11	Guillermo Lopez	34	M	[REDACTED]	Alameda Encina				✓										
12	Ayda Garcia	45	F	[REDACTED]	Arroyo Hondo				✓										
13	Ama M. Cruz	58	F	[REDACTED]	San Juan				✓										
14	Carlon P. Peralta	48	M	[REDACTED]	San Juan				✓										
15	Juan A. Treche	41	M	[REDACTED]					✓										

TOTAL DE DOSIS APLICADAS
 Marque con un check según condiciones esbozadas, en la Casilla de Co-Morbilidades
 ** 1. Diabetes 2. Cardiopatías 3. Inf. Renal 4. VIH 5. Cáncer 6. Otros.

❖ Subcriterio 4.5

Gestionar la tecnología.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none">NO CONTAMOS CON NUEVAS TECNOLOGÍAS, RELEVANTES PARA LA ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTANDO DATOS ABIERTOS Y APLICACIONES DE CÓDIGO ABIERTO	Desarrollar una aplicación interna para los registros presenciales para mayor eficiencia en el proceso	100%	Se elaboró la aplicación del Sistema SIAONDA, la cual se le realizaron pruebas de funcionamiento y esta implementado 100% en la actualidad	a) Captura de Pantalla portada del Sistema SIAONDA b) Correo de inicio de pruebas del Sistema SIAONDA y captura de Pantalla de prueba del sistema c) Capturas de pantalla sistema SIAONDA ya implementado

Evidencias - Subcriterio 4.5

a) Captura de Pantalla portada del Sistema SIAONDA



b) Correo de inicio de pruebas del Sistema SIAONDA y captura de Pantalla de prueba del sistema

Prueba en el sistema SIAONDA

De: esther.vasquez@onda.gob.do

Destinatario: Pablo Portes, Albert Tifa, Raysa Roman, adelfa.rodriguez@onda.gob.do, Carismelis Del Rosario G. Tejada, Carmen Brito, Minga Pichardo, LIC. YULIS JIMENEZ, winner.puello@onda.gob.do

Cc: eduar.ramos@onda.gob.do, Manuel E. Kelly, fausto.tavarez@onda.gob.do, Elizabeth Duran, Jose Gonell

Fecha: 2024-02-16 11:23


Resumen Cabeceras Sólo texto

Buenas tardes distinguidos,


Les informo que este próximo lunes 19 a partir de las 8:30 am, estaremos realizando pruebas en el SIAONDA con todos los usuarios que interactúan con el sistema, la metodología que estaremos realizando es un paralelo con el proceso actual que están llevando.

Cualquier duda o información adicional quedamos a la orden.

Saludos,



Esther Vásquez
Encargada Dpto. de Tecnología
Fija: 849-314-2909
Tel: (809) 593-6632 Ext. 2016
www.onda.gob.do
Oficina Nacional de Derecho de Autor



La información contenida en este mensaje de e-mail, y sus anexos, es confidencial y de uso reservado únicamente para el destinatario. Si usted no es el receptor, un empleado o agente responsable de enviar este correo, entonces no está autorizado para revisar, imprimir, copiar o distribuir este contenido. Si por error recibió este e-mail, por favor notifíquelo de inmediato al remitente por esta vía y elimínelo de su computador.

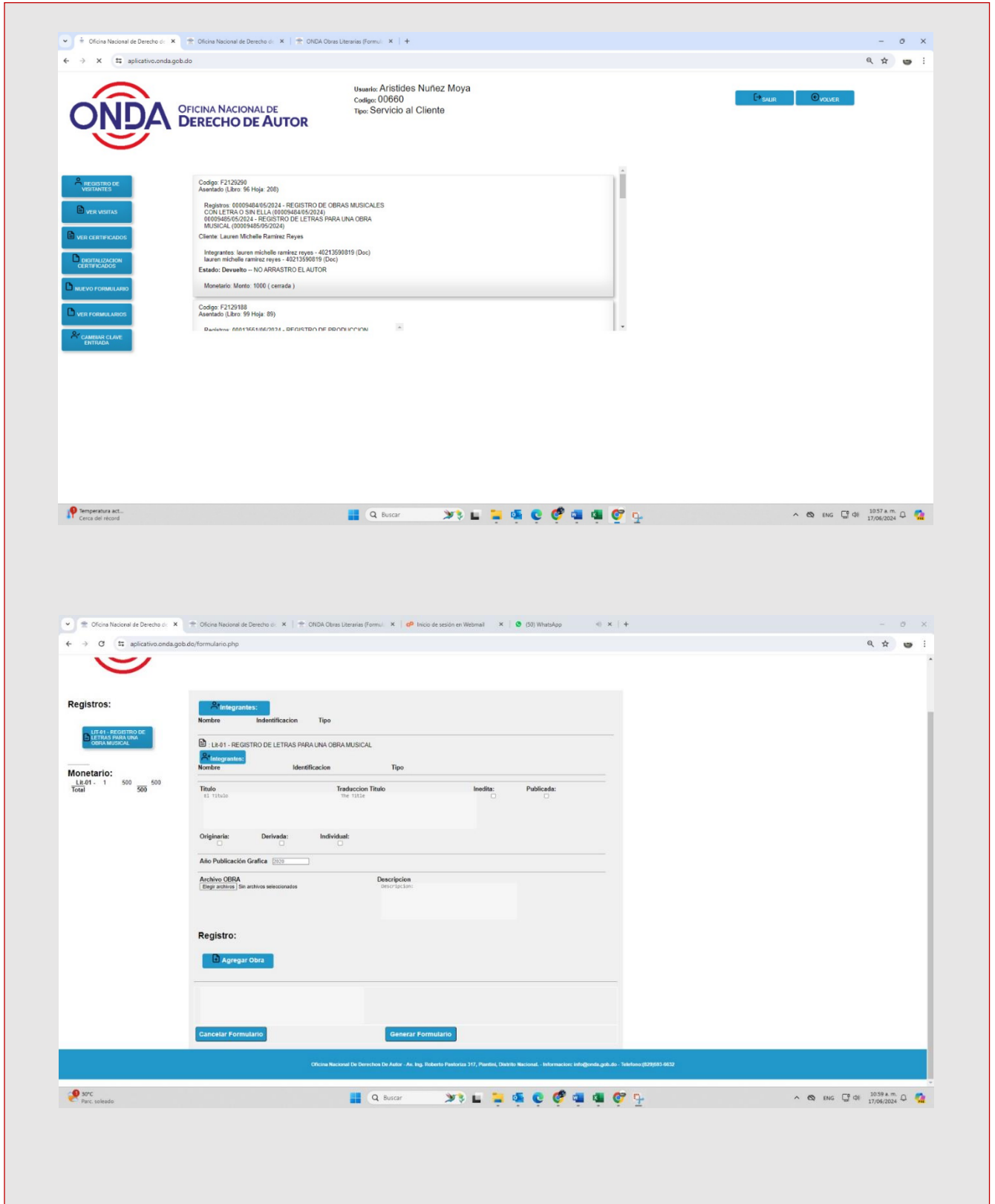


Usuario: Usuario de Prueba
Código: 0283
Tipo: Contable

[SALIR](#) [ACTUALIZAR](#)

Oficina principal 1 (abierta) Caja en oficina principal	Sucursal: Principal ycespedes	Fecha Inicio 2023-07-10 08:27:22 Estado: abierto Fecha Final:
Oficina principal 2 (abierta) Caja en oficina principal	Sucursal: Principal usr_cajero	Fecha Inicio 2023-07-07 08:26:42 Estado: cerrado Fecha Final: 2023-07-07 15:58:20
Registro (abierta) Campo (caja) Comodin usada para representar los documentos que se generan fuera del area de caja	Sucursal: Principal	Fecha Inicio 2023-07-06 08:27:42 Estado: cerrado Fecha Final: 2023-07-06 15:56:31
Santiago de los caballeros (abierta) Caja en Satiago de los caballeros ylora	Sucursal: Santiago	Fecha Inicio 2023-07-05 08:32:46 Estado: cerrado Fecha Final: 2023-07-05 15:58:33
Oficina movil (cerrada)	Sucursal: Movil	Fecha Inicio 2023-07-04 08:30:28 Estado: cerrado

c) Capturas de pantalla sistema SIAONDA ya implementado



❖ Subcriterio 5.1

Diseñar y gestionar procesos para aumentar el valor dado a los ciudadanos y clientes.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
• NO SE EVIDENCIA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA ANUAL DE PROCESOS	Elaborar informe de revisión anual de procedimientos	100%	Informe Auditoría de Procesos 2024	a) Informe Auditoría de Procesos 2024

Evidencias - Subcriterio 5.1

a) Informe Auditoría de Procesos 2024

The image shows the cover and the first page of the 'Informe de Auditoría de Procesos' document. The cover page features the ONDA logo (Oficina Nacional de Derecho de Autor) and the title 'INFORME DE AUDITORÍA DE PROCESOS' in large red letters. Below the title, it states 'Departamento Planificación y Desarrollo' and the date '30 Noviembre 2024'. The introduction page contains the following text:

Introducción

I. Objetivo del informe
El objetivo principal de este informe es evaluar la efectividad, eficiencia y cumplimiento de los procedimientos implementados en la División de Atención al Usuario y el Departamento de Registro de obras en la Oficina Nacional de Derecho de Autor durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de octubre de 2024.

A través de este análisis, se busca:

- Identificar fortalezas que contribuyan al buen funcionamiento de los servicios.
- Detectar debilidades o fallas que puedan impactar la calidad del servicio.
- Analizar riesgos que afecten la operatividad o la experiencia de los usuarios.
- Proponer oportunidades de mejora para optimizar los procesos y garantizar su alineación con los principios de **calidad, accesibilidad, transparencia y cumplimiento normativo.**

II. Alcance
El alcance de este informe abarca las actividades realizadas en:

- **División de Atención al Usuario:** Evaluación de los procedimientos utilizados para interactuar con el público, incluyendo consultas presenciales, telefónicas y virtuales, así como los sistemas de información implementados para atender solicitudes y resolver inquietudes.
- **Departamento de Registro:** Análisis de los procesos asociados al registro de obras, desde la recepción de solicitudes hasta la emisión de certificados de registro, considerando también la gestión de bases de datos y el resguardo de información sensible.

Este análisis se limita al período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de octubre de 2024, cubriendo únicamente las operaciones realizadas dentro de estas áreas específicas.

III. Metodología
Para garantizar una evaluación integral y basada en evidencia, se utilizaron las siguientes técnicas y herramientas de auditoría:

a) Entrevistas:
Se realizaron entrevistas con personal de la División de Atención al Usuario y el Departamento de Registro, incluyendo supervisores y operadores clave.
Se entrevistó a una muestra representativa de usuarios para obtener retroalimentación sobre la calidad del servicio recibido.

b) Análisis Documental:
Revisión de políticas internas, manuales de procedimientos y normativas aplicables.

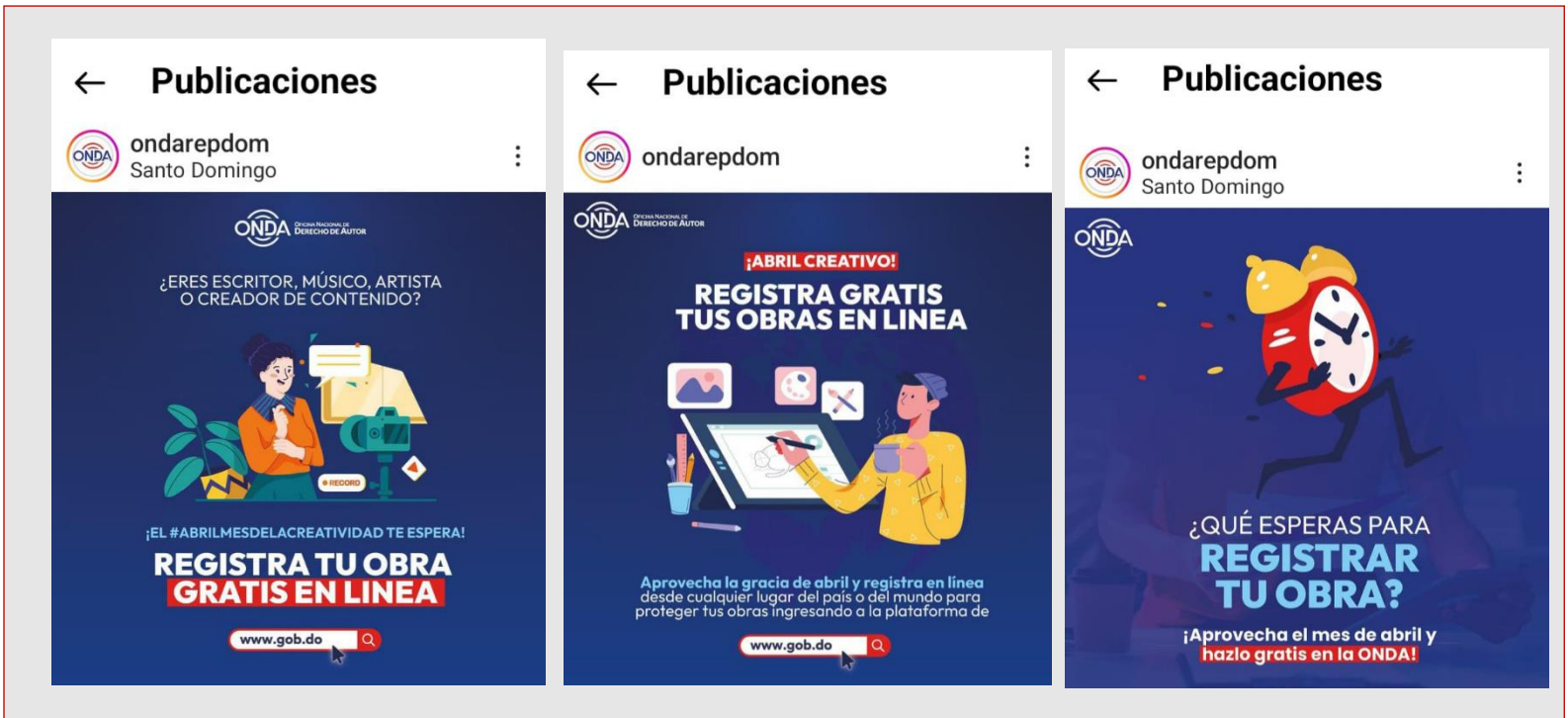
❖ **Subcriterio 5.2**

Ofrecer productos y prestar servicios orientados a los clientes, los ciudadanos, los grupos de interés y la sociedad en general.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> NO POSEE REGISTROS DE LA APLICACIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA GESTIÓN DE GÉNERO PARA IDENTIFICAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS. 	Implementar actividades en beneficio de la diversidad y la inclusión de género.	100%	Se realizó una gracia de registros de obras gratis durante los meses de abril y mayo 2024 para la sociedad en general	a) Fotos de publicaciones en redes sociales sobre la gracia de registros gratis b) Fotos de Publicaciones en redes sociales sobre los resultados de la gracia

Evidencias - Subcriterio 5.2

a) Fotos de publicaciones en redes sociales sobre la gracia de registros gratis





CRITERIO NO.7: RESULTADOS EN LAS PERSONAS

❖ **Subcriterio 7.1**

Mediciones de la percepción.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
• NO SE HA IMPLEMENTADO UNA MEDICIÓN DE LA	Elaborar una encuesta para la medición de los	100%	Se realizó capacitación para los	a) Lista de participantes capacitación

CONCIENCIA DEL PERSONAL CON RELACIÓN A CONFLICTOS DE INTERÉS Y LA IMPORTANCIA DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LA INTEGRIDAD	conocimientos del personal acerca de la ética		colaboradores sobre Ética e Integridad Se realizó una encuesta aleatoria al personal de su percepción sobre la ética y la Integridad.	sobre Ética e Integridad b) Fotos de publicaciones en las redes sociales sobre la encuesta realizada a nuestro personal sobre ética e integridad
---	---	--	--	---

Evidencias - Subcriterio 7.1

a) Lista de participantes capacitación sobre Ética e Integridad



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

Formulario de Asistencia Evento Formativo
Regimen Etico y Disciplinario del Servidor Público

Curso: Regimen Etico y Discip.
 Dias: 20 de feb. 2024
 Horario: 10:00: a. m.
 Facilitador: MAP

No.	Nombre	Departamento	Firma 20 de feb.
1	Adelfa Rodriguez	Registro	<i>[Firma]</i>
2	Ana Lizardo	Rai	<i>[Firma]</i>
3	Arismendy Rodriguez	RRHH	<i>[Firma]</i>
4	Carlos José Tejada	Comunicaciones	<i>[Firma]</i>
5	Eduar Ramos	Plánificación	<i>[Firma]</i>
6	Elizabeth Duran	RRHH	<i>[Firma]</i>
7	Esther Vásquez	Tic	<i>[Firma]</i>
8	Fanny Suero	Centro de Capacitación	<i>[Firma]</i>
9	Ivelisse Ramon	Administrativo	<i>[Firma]</i>
10	Jacqueline de la Cruz	Juridico	<i>[Firma]</i>
11	Jesús Castro	Regional Santiago	<i>[Firma]</i>
12	José Burgos	Servicios Generales	<i>[Firma]</i>
13	Juan Carlos Peña	Juridico	<i>[Firma]</i>
14	Julio Barrientos	Tic	<i>[Firma]</i>
15	Katherine Roa	Sociedades de Gest	<i>[Firma]</i>
16	Lucia Castillo	Sociedades de Gest	<i>[Firma]</i>
17	Manuela de la Cruz	Inspectoría	<i>[Firma]</i>
18	Melvin Peña	Res. De Conf.	<i>[Firma]</i>
19	Miguel Emilio Tapia	Servicios Generales	<i>[Firma]</i>
20	Moises Luis Estevez	Juridico	<i>[Firma]</i>
21	Pablo Portes	Atención Al Usuario	<i>[Firma]</i>
22	Sagri Santana	RRHH	<i>[Firma]</i>
23	Yamil Kalaf	Compras	<i>[Firma]</i>
24	Ycel Sosa	RRHH	<i>[Firma]</i>
25	Yokasta Shu	Juridico	<i>[Firma]</i>

b) Encuesta sobre Ética e Integridad



ondarepdom y plannccrd
Audio original

ondarepdom En la ONDA, estamos comprometidos con el fortalecimiento de nuestra institución basándonos en los principios de integridad. Fomentamos que nuestros colaboradores adopten este valor como esencial para llevar a cabo un trabajo ético en su actividad cotidiana.

Realizamos una dinámica para ponderar los valores en la ONDA. En esta tercera actividad, pondremos ver que entiende el personal sobre el valor de la integridad para orientar en cuantos a las políticas y procedimientos e incentivar y fomentar el comportamiento positivo, tomando en cuenta la implementación de código de ética.

Departamentos participantes:
Comunicaciones
RRHH
Planificación y desarrollo
Tecnología

El 9 de septiembre, el **Comité de Ética** de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) llevó a cabo una encuesta de manera aleatoria, en la que se realizaron preguntas al personal sobre **ética e integridad**. La encuesta fue grabada en video y posteriormente compartida a través de nuestras redes sociales, con el objetivo de medir el conocimiento del personal sobre los principios éticos.